

RITMO

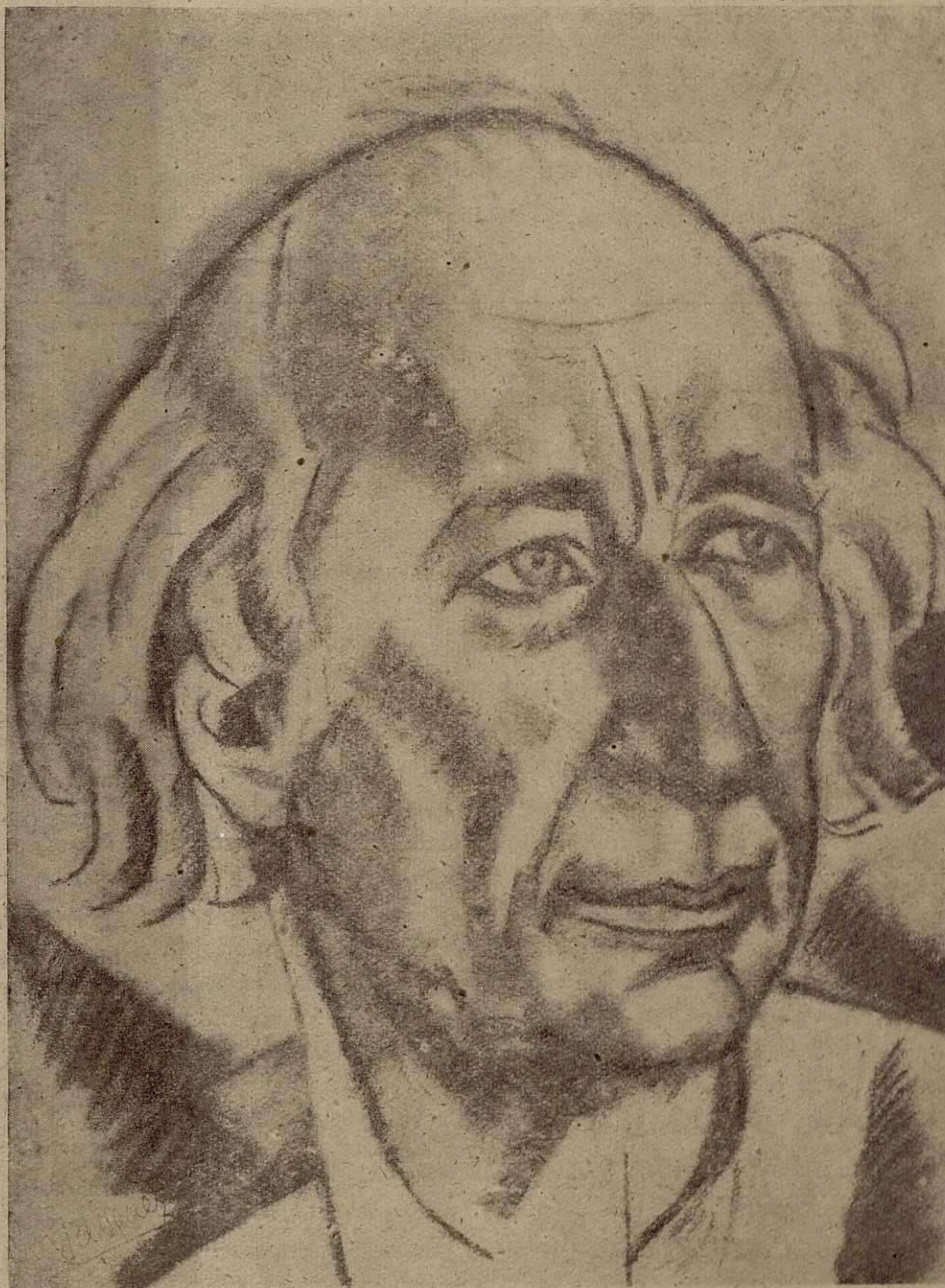
Julio-agosto de 1942

Director: Rvdo. P. NEMESIO OTAÑO, S. J.



Sumario:

- o El nuevo Decreto sobre la organización de los Conservatorios oficiales,
por el P. N. Otaño, S. J.
- o El Instituto Interamericano de Musicología y su "Boletín Latino-Americano de Musica",
por Bonifacio Gil.
- o Aspectos: Nuevamente en favor de la buena música,
por Francisco Padín.
- o Enrique Morera,
por el P. A. Massana, S. J.
- o Ritter Emil von Sauer,
por Rodríguez del Río.
- o Decreto de 15 de julio de 1942 sobre organización de los Conservatorios de Música y Declamación.
- o LA MUSICA EN EL HOGAR:
Mosén Anglés en la Academia Marshall,
por Gloria Clará.
- o INFORMACION MUSICAL
- o BIBLIOGRAFIA
- o MUNDO MUSICAL
- o Concurso de Bandas.



RITTER EMIL VON SAUER

Célebre pianista y compositor, recientemente fallecido.

(Dibujo de Daniel Vázquez Díaz.)

ALMACEN DE MUSICA

ALFONSO OTERO

Pérez Pujol, 8.---Teléfono 15804

VALENCIA

Música.-Pianos.-Fonógrafos.-Discos.-Instrumentos para banda, orquesta, rondalla, jazz-band, y accesorios.-Reparaciones.-Músicareligiosa.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA DE TEORIA DE LA MUSICA, HARMONIA, COMPOSICION, INSTRUMENTACION, ESTETICA E HISTORIA DE LA MUSICA

SOLICITE DETALLES

PIANOS :: GRAMOFONOS :: INSTRUMENTOS

MUSICA ANDALUZA

GUITARRAS.-BANDURRIAS.-LAÚDES.-CASTAÑUELAS

A. DAMAS

Sierpes, 65.-Sevilla.

Almacén de música nacional y extranjera.

PIANOS, autopianos, armoniums, instrumentos y útiles nuevos y de ocasión.



ANTIGUA CASA

L. Camps Arnau

AFINACION Y REPARACION

DESPACHO: CANUDA, 45

TALLER: PLANETA, 41 (G.)

BARCELONA

CASA DAVID

PIANOS DEPORTES

San Bernardo, 26

GIJON

JACINTO CARRASCÓN

Afinador de RITMO. Barniza y repara toda clase de pianos, pianolas y harmoniums.

Francisco Silvela, 15.—Teléfono 63103.—MADRID

63103

Llamando a este teléfono será atendida su petición de suscribirse a esta revista, única de carácter musical técnico e informativo que se publica en España.

Centros de suscripción y venta de RITMO

Barcelona.—Librería Verdaguer, Rambla del Centro, 5.—Luis Camps Arnau, Canuda, 41.—Casa Beethoven—Rambla de las Flores, 29.

Bilbao.—Viuda de M. Vellido, Gran Vía, 36.

Córdoba.—Martínez Rucker, Claudio Marcelo, 13.

Granada.—Manuel Villar, Zacatín, 5.

La Coruña.—Casa Puig y Ramos, calle Real, 38.

Madrid.—Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; teléfono 13457.—Librería Beltrán, calle del Príncipe, 16; teléfono 12010.—Librería Aguado, Barquillo, 4; teléfono 19355.—Unin Musical Española, Carrera de San Jerónimo, 24; teléfono 14612.—Real Conservatorio de Música y Declamación (Consrjería), San Bernardo, 44. Kioskos: Goya (esquina a Serrano) y del Círculo Mercantil, Avenida de José Antonio, 24.—Bar Irati, Génova, 16.

Palma de Mallorca.—José Balaguer, Coln, 34.

Pamplona.—Arilla y Compañía, Mayor, 55.

San Sebastián.—Arilla y Compañía, San Martín, 22.

Santa Cruz de Tenerife.—Librería Yumar, San Francisco, 2.

Sevilla.—Antonio Damas, Sierpes, 65.

Valencia.—Alfonso Otero, Pérez Pujol, 8.

Zaragoza.—Almacenes de música de Mariano Biu, Espoz y Mina, 34, y Casa Luna, Don Alfonso I, 29.

Obras que, por su importancia, recomienda RITMO

	Pesetas.
Bach (Juan Sebastián).—Clave bina templado (volumen 1.º)	15,00
— Idem id. (volumen 2.º)	17,00
Catalina Rodrigo.—Técnica del piano	5,00
Diéguez Berrueta.—Teoría física de la música	19,50
Padre N. Otaño, S. J.—Salve Joseph	2,25
— Colección de veintiuna canciones a María Santísima (cada una)	3,00
— Ob María, Madre mia	3,00
— Himno del Apostolado de la Oración	3,00
Padre Luis Villalba.—Felipe Pedrell	3,30
Pedrell.—Las formas pianísticas (dos tomos); cada tomo	6,50
— Eximeno (biografía)	5,20
— Victoria (Tomás Luis de), Abulense	5,20
Riemann.—Estética musical	9,10
Ribera.—La música en las Cantigas	100,00
Subirá.—La Tonadilla escénica (tomos I y II)	20,00
— Idem id. (tomo III)	26,00

De venta en la Administración de esta revista, Francisco Silvela, 15, Madrid; teléfono 63103.

También se remiten contra reembolso.

Madrid y provincias:

Semestre	8 pesetas
Año	15 —
Número suelto	2 —

Extranjero:

Año	20 —
---------------	------

El nuevo Decreto sobre la organización de los Conservatorios oficiales

El reciente Decreto de 15 de junio de 1942 sobre organización de los Conservatorios de Música y Declamación, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 4 de julio, es una ley fundamental para todos los Conservatorios españoles dependientes del Estado.

Era necesario en este sentido; porque al multiplicarse los Conservatorios, al amparo del Real Decreto de 16 de junio de 1905, no se les sometió en su constitución orgánica y formal a un plan jerárquico perfectamente definido, ni a una distribución de enseñanzas correspondientes a su categoría. Los Decretos y Reglamentos que, desde la fundación del Real Conservatorio de Madrid (1830-31), fueran dictándose, —el último es de 1917— se referían exclusivamente a él.

Los nuevos Conservatorios, creados en provincias, se regían más o menos por el de Madrid; pero, en realidad, aun los que se equipararon al Real Conservatorio en facultades, o no las aplicaron en su totalidad, o las usaron con criterio demasiado ancho, sobre todo en la elección del profesorado.

De donde han surgido tantos inconvenientes y tales confusiones en el orden docente interior y en el régimen de las categorías, que su ordenación y unificación queda aplazada en el presente Decreto para ulteriores decisiones, impuestas en cada caso en consonancia con las necesidades, con el presupuesto general y con las subvenciones de una y otra índole asignadas a cada Conservatorio.

El actual Decreto se limita a trazar categóricamente las líneas generales y básicas de los Conservatorios, de todos los Conservatorios dependientes económicamente del Estado, o que, disfrutando de una economía mixta o independiente, quieren acogerse en sus enseñanzas al beneficio de los grados oficiales. Para esto les obliga el Decreto a un plan, el que en el mismo Decreto se determina, plan que será vigilado por el Estado mediante la Inspección general de los Conservatorios (art.º 13).

Hasta tanto se determine definitivamente el número y categoría de los Conservatorios, los que actualmente existan seguirán funcionando tal como están. Sólo los incluidos en el actual presupuesto y escalafón tendrán que cubrir las plazas vacantes conforme a las normas señaladas en el Decreto.

Del Decreto, merecen destacarse las siguientes disposiciones de mayor interés:

1.ª Los Conservatorios oficiales se dividen en tres categorías:

a) El Real Conservatorio de Madrid pasa a ser Centro Superior de las enseñanzas musicales y de Declamación.

Sólo en él se extenderá en adelante, y cuando los actuales planes se completen, el título de Profesor en las distintas carreras, título que, andando el tiempo, se exigirá indudablemente, pero que, por de pronto, será mérito preferente para el desempeño de cátedras numerarias, especiales y auxiliares numerarias.

A este fin, además de las enseñanzas que hasta ahora se clasificaban elementales y superiores, se establece en el Conservatorio Superior de Madrid un nuevo grupo de ellas, de último perfeccionamiento, que comprende: el virtuosismo en el piano y violín (concertistas), la Dirección de orquesta, la Musicología en los diversos aspectos, que se fijarán en el Reglamento; el Canto gregoriano en su superior alcance rítmico y paleográfico, utilísimo para el conocimiento del arte antiguo, y la Dirección, realización y representación teatral.

Estas asignaturas, como otras que no figurán en el actual presupuesto, se establecerán cuando en el nuevo se implanten sus correspondientes asignaciones.

Las enseñanzas que se cursarán en el Real Conservatorio están especificadas en el artículo 3.º.

Además de los cursos ordinarios, se darán cursos breves de ampliación para diversas materias complementarias y perfeccionamiento de las enseñanzas generales. A ello contribuyen las conferencias aisladas y los cursillos, propiamente dichos, de mayor o menor duración, sobre materias importantes, que en las clases ordinarias no pueden tratarse a fondo.

En cuanto al régimen, se crean en Madrid dos Subdirecciones, la de Música y la de Declamación, y se autoriza la creación de una plaza de Vicesecretario. Los nombramientos de Director, Subdirectores, Secretario y Vicesecretario dependen del Ministerio. Se entiende que se seguirá igual procedimiento para los cargos directivos de todos los Conservatorios dependientes del Ministerio.

b) Los Conservatorios de provincias se clasifican como Profesionales, los que tengan la plenitud de estudios y títulos, excepto el último grado de Profesor y estudios reservados al Real Conservatorio de Madrid; y Elementales, los que sólo pueden expedir certificados de aptitud en las enseñanzas de grado elemental (art.º 5.º).

2.ª El Profesorado de los Conservatorios de Madrid y de los Profesionales se dividirá en tres categorías: a) Catedrá-

ticos numerarios; b) Profesores especiales; y c) Auxiliares numerarios. Los Profesores especiales reciben esta denominación en razón de las materias a ellos encomendadas (art.º 3.º, B) y de la percepción de sus haberes en concepto de sueldo o de gratificación. Será gratificación, si desempeñan otro empleo retribuido del Estado. Los Auxiliares numerarios, por la misión subalterna que les incumbe, percibirán la nómina correspondiente en igual forma, de sueldo o gratificación, con lo que les será posible a aquéllos y a éstos desempeñar otros cargos oficiales.

En los Conservatorios de categoría elemental, sólo habrá Profesores especiales y Auxiliares.

3.º Para el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos numerarios y de Profesores especiales se exige concurso-oposición, de acuerdo con los principios señalados en el Decreto (art.º 10.º) y que se fijarán en un Reglamento especial.

Este concurso-oposición se realizará siempre en Madrid, en turno único y ante un Tribunal nombrado por el Ministerio de Educación Nacional (art. 10.º).

Los Auxiliares numerarios se atenderán también al concurso-oposición, pero los ejercicios se realizarán en los Conservatorios respectivos, en los términos que se establezcan reglamentariamente.

Se suprime la categoría de Profesor supernumerario. Hasta que se extinga su actual escalafón, los individuos que lo integran podrán tomar parte en todos los concursos-oposiciones. Los actuales Profesores supernumerarios del Conservatorio de Madrid y de los Oficiales en que existan, se trans-

forman en Auxiliares numerarios, con la consignación correspondiente.

A los Catedráticos numerarios cuya Cátedra haya sido objeto de modificación o supresión según el presente Decreto, se les respetan todos los derechos adquiridos en la enseñanza, extinguiéndose al producirse su vacante.

4.º Excepcionalmente, y tratándose de personalidades de mérito extraordinario en las respectivas disciplinas, podrán ser nombrados por Decreto Catedráticos numerarios y Profesores especiales, pudiendo desempeñar cátedras en todas las disciplinas a los tales encomendadas. Para esta designación excepcional han de preceder los informes del Consejo Nacional de Educación, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o de la Lengua y del Conservatorio, según la plaza que se trate de proveer.

Las aplicaciones concretas de este Decreto se determinarán en un ulterior Reglamento general para todos los Conservatorios, donde se señalará el régimen de los mismos en todos los aspectos, sin que obste que cada Conservatorio tenga su Reglamento interior para casos más especiales en el orden disciplinar y pedagógico. Este Reglamento particular, que, por su índole, es más susceptible de modificaciones, conforme lo vaya aconsejando la experiencia, debería, a mi parecer, someterse a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, a fin de coordinar todos los planes a un criterio de unificación, que ha de presidir, dentro de una elasticidad conveniente en lo accesorio, la enseñanza oficial.

N. OTAÑO, S. J.

El Instituto Interamericano de Musicología y su "Boletín Latino-Americano de Música"

Por B O N I F A C I O G I L

Hace algún tiempo que estamos en contacto con varios musicólogos y folkloristas hispanoamericanos, feliz circunstancia que nos ha permitido conocer—en una pequeña parte—la expansión de la música americana, principalmente en lo que a su investigación se refiere.

Son muchos e importantes los Centros de estudios musicales que, con los mejores auspicios, funcionan en el Continente americano. Por ahora, nos limitaremos a reseñar la labor del Instituto Interamericano de Musicología, fundado por recomendación de la VIII Conferencia Internacional Americana de Lima, y dirigido por el ilustre patricio de la Musicología hispanoamericana, doctor Francisco Curt Lange, de Montevideo, hombre de excepcional dinamismo y poseedor de honda y varia cultura. Su influencia personal y musical ha irradiado a las tres Américas, siendo su obra culminante—entre otras de verdadera importancia—la publicación del *Boletín Latino-Americano de Música*, en el que colaboran

los más destacados folkloristas y musicólogos de allende el Pacífico y el Atlántico.

Antes de entrar en detalle de la materia que nos ocupa, debemos decir que no tratamos de hacer ningún descubrimiento de cuanto hemos apuntado, pues sabemos de antemano que un escogido número de músicos españoles conoce los trabajos que allí se realizan, y muy particularmente los del referido Instituto. Por ello, este artículo tiene un especial carácter vulgarizador.

Montevideo es la sede de tan culto como importante Centro. Por la notable significación de éste nos es permitido expresar que tan bella ciudad del Uruguay es la capital musical de América Latina—léase Hispanoamérica—, por no decir de todo el Continente.

Esta capitalidad es debida a la magna obra del señor Curt Lange. Porque el Instituto de su dirección es el centro nervioso del americanismo musical. En él se celebran conferencias de toda índole artística, en las que

participan las más encumbradas personalidades de la investigación musical americana; audiciones de obras del mencionado Continente, donde sólo tienen cabida las de notoria concepción, tanto de atribución folklórica como erudita.

A la vista tenemos varios programas de unas y otras, que son un exponente de cuanto venimos diciendo. En ellos figuran, entre otros muchos, nombres de indudable valía: Marshall Bartholomew, director de la Universidad de Yale (Conecticut) y Presidente del Consejo Internacional de Música Universitaria; Carletón Spragne Smith, presidente de la Sociedad Norteamericana de Musicología y jefe de la Sección musical de la Biblioteca de Nueva York; Héitor Villa-Lobos, superintendente del Servicio de Educación Musical y Artística de Río de Janeiro; Lazare Saminsky, director de música de la Congregación Emanu-El, de Nueva York; Ralph S. Boggs, catedrático en Folklore, de la Universidad de North Carolina (Estados Unidos); Josué Teófilo Wilkes, notable folclorista argentino; Luiz-Héitor Correa de Azevedo, de la Universidad de Río de Janeiro; John Erskine, musicólogo norteamericano; Policarpo Caballero, folclorista peruano.

En otros aspectos culturales, diremos que, bajo la dirección del mencionado doctor Curt Lange, se está formando el *Léxico latinoamericano de música*, obra titánica que comprendía—en junio de 1941—unas 60.000 voces, confeccionadas en su mayoría por su director.

En el referido año, el Instituto de que hablamos emprendió otra plausible tarea: el funcionamiento de la Editorial Cooperativa Interamericana de Música, formada por todos los compositores más valiosos de América. Como todo proyecto de tan ejemplar Centro se traduce de modo incontrovertible en hechos reales, la ejecución de la Editorial tuvo lugar seguidamente. En el mismo año se publicaron las siguientes obras: *Cuentos de niños*, "suite" para piano, de Carlos Suffern, de la R. pública Argentina; *Mar de luna*, para canto y piano, música de Luis Cluceau Mortet, del Uruguay, versos de Carlos César Lenzi; *Obra para violín solo*, en tres partes, de R. Engelbrecht, músico alemán, vecindado hace algún tiempo en Argentina; *Caminos tristes* (canto y piano), de Carlos Estrada, compositor uruguayo; *Cuatro danzas mexicanas* (piano), de Manuel M. Ponce. En el plan de ediciones contaban—en aquella época—con veintiséis composiciones más (muchas de ellas en prensa) y anunciaban un large número de colaboradores de los diversos pueblos americanos. Dado el poco espacio de que disponemos, lamentamos no hacer ninguna breve crítica de estas piezas, cuya musicalidad es evidente.

Pero aun ensalzando en toda su representación las tareas que hemos anunciado, todos los elogios resultan eclipsados ante los que merece la publicación del *Boletín Latino-Americano de Música*. Llevar esta empresa a la realidad supone una labor extrahumana. Si en el espacio musical hispanoamericano no existiese la excelsa figura

del doctor Francisco Curt Lange, acaso no hubiera visto la luz tan colosal obra, no obstante la bien contrastada solidaridad de los musicólogos y folcloristas americanos—de la que tanto tenemos que aprender los españoles que ejercemos afines actividades—y el desprendimiento de ilustres mecenas que sienten en toda su intensidad las más variadas inquietudes espirituales. Porque tan ilustre polígrafo de la música viene luchando él solo—así puede decirse—, no ya en la buena marcha del Instituto de su dirección, sino en la publicación del mencionado *Boletín*, para cuya financiación ha tenido que recorrer todo el Continente, aprovechando toda clase de ofrecimientos.

La obra en cuestión es el tomo IV. Consta de unas mil páginas, con el *Suplemento musical*, tomo folio, enriquecida con multitud de fotografías de índole varia, dibujos, gráficos, reproducciones de obras monumentales, pictóricas, escultóricas, de retablos, musicales.

Dado el vasto número de originales, se vieron obligados a dejar para el tomo V, que a estas horas suponemos esté publicado, varios trabajos referentes a Estados Unidos de Norteamérica, toda la colaboración de Europa y otras de musicólogos hispanoamericanos.

Tendríamos verdadera complacencia en hacer una breve crítica de cada estudio. Mas por la razón antes expuesta, y dado lo copioso de sus temas, nos limitaremos a consignar los títulos, salvo algún comentario del que no podamos sustraernos. Con el índice, pues, podremos dar alguna idea. Veamos:

Editorial, por Francisco Curt Lange, de Montevideo (Uruguay).

PRIMERA PARTE. ESTUDIOS LATINO-AMERICANOS.—*Guillermo Espinosa y la Orquesta nacional [de Colombia]*, por el doctor Curt Lange. Contiene datos muy fehacientes sobre su director, organización de la orquesta, labor que ejerce, conciertos que dedica a los niños (con curiosos programas, en los que dejan espacios para que aquéllos dibujen cuanto les plazca en materia orquestal), audiciones de música de cámara, etc., causando en el lector honda admiración las dificultades de índole geográfica que los artistas de aquella tienen que vencer en muchos casos para llevar un poco de espiritualidad a rincones apartados, casi inaccesibles.

El festival Ibero-Americano de música [celebrado en Bogotá, Colombia], por el mismo escritor.

Strawinsky no Brasil, por Enio de Freitas e Castro, de Porto Alegre.

Alta cultura de técnica violinística, por Emilio Pe-laia, de Buenos Aires.

DOS ESTUDIOS. I. *Los guaraníes y la música*. II. *La belleza musical*, por Juan C. Moreno González, de Asunción (Paraguay).

La cultura musical del pueblo hondureño, por Rafael Coello Ramos, de Tegucigalpa.

Apuntes de los cantos y bailes del pueblo costeño, por Emirto de Lima, de Barranquilla, Colombia. (To-

J. Lellis Cardoso, de S. Paulo. Competente estudio, con gráficos y fotografías sobre la materia.

I. De la música indígena en Colombia.—II. La música en las esculturas prehistóricas de San Agustín [Magdalena], por Gregorio Hernández de Alba, de Bogotá. Con fotografías de instrumentos indios.

Dirección Nacional de Bellas Artes de Colombia. Informe presentado por la Dirección de Bellas Artes al Ministerio de Educación Nacional, por Gustavo Santos, de Bogotá.

Guillermo Uribe Holguín, por Francisco Curt Lange, de Montevideo. Extensa y documentada monografía sobre la vida y obra del gran músico colombiano. Con fotos, índices, reproducciones y ejemplos musicales.

El compositor argentino Juan Carlos Paz. Su presentación en "Arte y cultura popular". Universidad de Montevideo. Conferencia pronunciada por el doctor Francisco Curt Lange, en la que exalta la figura artística del músico (objeto de homenaje en el mencionado Centro) y expone amplias consideraciones de la obra y tendencias de los grandes compositores mundiales. Como todo lo suyo, encierra una dosis cualitativa de enseñanzas que todos debemos recoger. Lleva numerosos y certeros ejemplos.

Apéndice a la Primera Parte. (Estudios latino-americanos.)

RECOPIACIONES HISTÓRICAS. *Sistema pentafónico en la música precolonial del Perú*, por José de Castro, de Cuzco. Con diseños y varios ejemplos de *yaravies* y *kashua*.

SEGUNDA PARTE. ESTUDIOS ESTADOUNIDENSES. PROBLEMAS DE LA MÚSICA MODERNA, por Nicolás Slinimsky, de Boston. Con ejemplos.

Sumario. Fe de erratas y colofón.

El *Suplemento musical* está integrado por 132 páginas, en las que figuran obras de 26 autores musicales. Está aquél dividido en tres partes. La primera, piano solo; la segunda, canto con piano o arpa, y la tercera, una obra coral.

Dado lo extenso de este trabajo, desproporcionado para las dimensiones de esta Revista, sólo mencionaremos los nombres de los compositores; decisión que lamentamos profundamente. Helos aquí:

Siccard, Perceval, Suffern, García Morillo, Castro, Ficher, Aretz-Thiele, Paz, Caba, Viana, Villa-Lobos, Santa Cruz, Bisquertt, Amengual Negret, Isamitt, Leng, Allende, Sánchez Málaga, Jurafsky, Inzaurraga, Anónimo (canción popular del Brasil, armonizada por Viana), Posada Amador, Uribe Holguín, Sas y Mejía.

Con los extremos enumerados, el lector podrá formarse una idea, si bien leve, de las actividades del Instituto Interamericano de Musicología y de su *Boletín* anual. Por lo que vemos, nada significan las veinte fronteras que los componentes de aquél tienen que traspasar; esto es, poco representan para su elevado espíritu solidario. En cambio, para nosotros, las quince lindes regio-

nales parecen ser un obstáculo para una obra músico-folklórica de contenido nacional.

La simple exposición de estas modestas líneas deben servir para punzar las conciencias de los musicólogos y folkloristas españoles y orientar hacia el funcionamiento práctico de un Centro (encargado de llevar a cabo las actividades que propulsamos), con la protección moral del Estado, y, a ser posible, material. El doctor Curt Lange, en una de sus cartas, nos habla de que el Instituto de su sabia dirección es un Centro oficial, pero que hasta la fecha no ha aportado el Estado uruguayo "ni un solo centavo", manteniendo su desarrollo a base de su "peculio particular". Por estos hermosos rasgos debemos penetrar hasta dónde puede llegar la iniciativa privada; dentro de la representación estatal. En el aspecto de mecenazgo, busquemos al Curt Lange español y remitámosle a la Sección de Musicología y Folklore del Instituto "Diego de Veíázquez", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para que con el esfuerzo y apoyo de todos tenga realidad la obra que anhelamos.

Y como lo más sustantivo de cuanto se habla es el ejemplo real, ofrecemos desde este momento nuestra adhesión, no ya con palabras escritas, sino con un trabajo folklórico—modesto—que entregaríamos a la primera sugerencia que en este aspecto recibiéramos.

Por si a algún lector de RITMO le interesase la adquisición del *Boletín* de que tantas veces hemos hecho mención, puede dirigirse al Instituto Interamericano de Musicología. Casilla 540. Montevideo (Uruguay).

Revista Musical Ilustrada

RITMO

S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de señores accionistas de Revista Musical Ilustrada RITMO para el domingo día 6 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Francisco Silvela, núm. 15, Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1941.
- 2.º Acuerdos sobre proposiciones presentadas.
- 3.º Elección de vacantes en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid 10 de Agosto de 1942.—Fernando R. del Río, Consejero-Delegado.

J. Lellis Cardoso, de S. Paulo. Competente estudio, con gráficos y fotografías sobre la materia.

I. *De la música indígena en Colombia.*—II. *La música en las esculturas prehistóricas de San Agustín* [Magdalena], por Gregorio Hernández de Alba, de Bogotá. Con fotografías de instrumentos indios.

Dirección Nacional de Bellas Artes de Colombia. Informe presentado por la Dirección de Bellas Artes al Ministerio de Educación Nacional, por Gustavo Santos, de Bogotá.

Guillermo Uribe Holguín. por Francisco Curt Lange, de Montevideo. Extensa y documentada monografía sobre la vida y obra del gran músico colombiano. Con fotos, índices, reproducciones y ejemplos musicales.

El compositor argentino Juan Carlos Paz. Su presentación en "Arte y cultura popular". Universidad de Montevideo. Conferencia pronunciada por el doctor Francisco Curt Lange, en la que exalta la figura artística del músico (objeto de homenaje en el mencionado Centro) y expone amplias consideraciones de la obra y tendencias de los grandes compositores mundiales. Como todo lo suyo, encierra una dosis cualitativa de enseñanzas que todos debemos recoger. Lleva numerosos y certeros ejemplos.

Apéndice a la Primera Parte. (Estudios latino-americanos.)

RECOPIACIONES HISTÓRICAS. *Sistema pentafónico en la música precolonial del Perú*, por José de Castro, de Cuzco. Con diseños y varios ejemplos de *yaravies* y *kashua*.

SEGUNDA PARTE. ESTUDIOS ESTADOUNIDENSES. PROBLEMAS DE LA MÚSICA MODERNA, por Nicolás Slinimsky, de Boston. Con ejemplos.

Sumario. Fe de erratas y colofón.

El *Suplemento musical* está integrado por 132 páginas, en las que figuran obras de 26 autores musicales. Está aquél dividido en tres partes. La primera, piano solo; la segunda, canto con piano o arpa, y la tercera, una obra coral.

Dado lo extenso de este trabajo, desproporcionado para las dimensiones de esta Revista, sólo mencionaremos los nombres de los compositores; decisión que lamentamos profundamente. Helos aquí:

Siccard, Perceval, Suffern, García Morillo, Castro, Ficher, Aretz-Thiele, Paz, Caba, Viana, Villa-Lobos, Santa Cruz, Bisquertt, Amengual Negret, Isamitt, Leng, Allende, Sánchez Málaga, Jurafsky, Inzaurraga, Anónimo (canción popular del Brasil, armonizada por Viana), Posada Amador, Uribe Holguín, Sas y Mejía.

Con los extremos enumerados, el lector podrá formarse una idea, si bien leve, de las actividades del Instituto Interamericano de Musicología y de su *Boletín* anual. Por lo que vemos, nada significan las veinte fronteras que los componentes de aquél tienen que traspasar; esto es, poco representan para su elevado espíritu solidario. En cambio, para nosotros, las quince lindes regio-

nales parecen ser un obstáculo para una obra músico-folklórica de contenido nacional.

La simple exposición de estas modestas líneas deben servir para punzar las conciencias de los musicólogos y folkloristas españoles y orientar hacia el funcionamiento práctico de un Centro (encargado de llevar a cabo las actividades que propulsamos), con la protección moral del Estado, y, a ser posible, material. El doctor Curt Lange, en una de sus cartas, nos habla de que el Instituto de su sabia dirección es un Centro oficial, pero que hasta la fecha no ha aportado el Estado uruguayo "ni un solo centavo", manteniendo su desarrollo a base de su "peculio particular". Por estos hermosos rasgos debemos penetrar hasta dónde puede llegar la iniciativa privada; dentro de la representación estatal. En el aspecto de mecenazgo, busquemos al Curt Lange español y remitámosle a la Sección de Musicología y Folklore del Instituto "Diego de Veiázquez", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para que con el esfuerzo y apoyo de todos tenga realidad la obra que anhelamos.

Y como lo más sustantivo de cuanto se habla es el ejemplo real, ofrecemos desde este momento nuestra adhesión, no ya con palabras escritas, sino con un trabajo folklórico—modesto—que entregaríamos a la primera sugerencia que en este aspecto recibiéramos.

Por si a algún lector de RITMO le interesase la adquisición del *Boletín* de que tantas veces hemos hecho mención, puede dirigirse al Instituto Interamericano de Musicología, Casilla 540, Montevideo (Uruguay).

Revista Musical Ilustrada

RITMO

S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de señores accionistas de Revista Musical Ilustrada RITMO para el domingo día 6 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Francisco Silvela, núm. 15, Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1941.
- 2.º Acuerdos sobre proposiciones presentadas.
- 3.º Elección de vacantes en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid 10 de Agosto de 1942.—Fernando R. del Río, Consejero-Delegado.

ASPECTOS

Nuevamente en favor de la buena música

P o r F R A N C I S C O P A D I N

Que la Música juega un papel importante en la educación de los pueblos, sería pueril el negarlo. La Música, quieranlo o no sus detractores y en mígcs—¿pero de verdad existen personas a quienes la Música, una de las Bellas Artes, no les interesa, hasta el punto de ir, diríamos, contra ella?—, es un factor esencialísimo en la vida. De ahí que, una vez más, insistamos en la reglamentación de su empleo, en cuanto a las emisiones de radio, películas, orquestas de "jazz" y otras manifestaciones se refiere.

La **MUSICA**, y la escribimos así, con letras mayúsculas, para diferenciarla de otra que, como veremos más adelante, no tiene relación con ella; la Música es muy necesaria para toda persona que se precie de espiritual, y de espirituales todos tenemos, o debiéramos tener, algo. Ahora bien; no todo lo que recibe el nombre de Música cumple con ese requisito. Y no lo cumple, porque de Música sólo tiene el nombre. De ahí, como apuntábamos antes, que para estos casos deba emplearse la palabra "música", escrita con letra pequeña.

Si, en efecto, como aseguran por ahí, hubo en la tierra un hombre, un poderoso hombre, que llegó a decir en determinada ocasión que de los ruidos el que menos le molestaba era la Música, figuradse por un momento, amables lectores, lo que hubiese exclamado de vivir en este siglo XX, donde sí existen composiciones de música ruidosa, molesta e insoportable.

Y mirad cómo—repite frases y conceptos de otras veces—son esta clase de composiciones—de alguna manera hay que llamarlas—las que en su mayor parte sirven y nutren el repertorio de ciertas Emisoras de Radio, de muchas películas—de la música en el cine nos ocupamos en otro número—y de casi todas las orquestinas. Por eso, consideramos muy necesario reglamentar de una vez para siempre esta cuestión.

No recordamos en dónde, ni cuándo, hubimos de leer en un periódico algo semejante a esto que nosotros escribimos ahora: "El locutor de la emisora anuncia—se decía en aquella ocasión—un fox inglés, con letra inglesa y un estilo repelente inglés. ¿Cómo? ¿Qué significa esa algarabía de instrumentos de metal? ¿Y ese desoyuntamiento del pentagrama? ¿Y ese canto que con voz

gangosa me impone a mí—¡a mí, español, dueño de mi gusto y mi lenguaje!—su idioma de jaeo y sus versos de arrabal de niebla?"

Ciertamente que hoy los programas de Radio han sufrido una depuración muy saludable. Ciertamente que algunas emisoras siguen en ellos un criterio de selección y buen gusto; pero no faltan en otras, con más o menos asiduidad, esos brotes condenatorios. Con ello no nos referimos esta vez a ese torpe vicio, que se extiende más y más, de hacernos oír—mejor diríamos hacernos sufrir—una *Rapsodia* de Liszt o un *Estudio* de Chopin, por ejemplo, con ritmo de música negroide y americana, de lo cual nos lamentamos, por desgracia. ¿Hasta cuándo?

Que la Música es un factor de suma importancia en la educación del individuo y de la colectividad, es innegable. Por ello mismo, oír un día y otro música extranjera intrascendente y frívola, cuando no excitante de las pasiones, a nada práctico conduce, como no sea a la pérdida y estrago del gusto. Además, se perjudica con ello el amor y el sentimiento por lo nacional, por lo auténticamente nacional. ¿Acaso no tenemos dónde escoger en la cantera inagotable y magnífica de nuestra Música popular? ¿O es que son mejores y de más valía las estridencias de la música americana y negroide que la de nuestros cantos regionales, exponentes maravillosos de finura, gracia y colorido? Porque no es cosa de que a nosotros los españoles, como dice José María Pemán, a nosotros los hispanos, nos guste imitar a los negros, que precisamente recibieron el bautismo y la civilización cristiana de nuestros conquistadores y de nuestros evangelizadores.

Pongámonos, pues, en razón. Basta ya de musiquilla extranjera, y dejémosla como algo inservible. La **MUSICA** no puede, no debe tener otro fin sino la expresión de la belleza. Y, francamente, ponemos muy en duda la belleza de un fox o de cualquiera otra composición estridente y ruidosa.

Propague usted RITMO entre sus amistades.

ENRIQUE MORERA

Por A. MASSANA, S. F.

Como anunció ya RITMO a su tiempo, murió en Barcelona, el pasado mes de marzo, el gran compositor catalán Enrique Morera. Su edad era avanzada—setenta años—, pero su alma fué siempre joven. El ardor en el trabajo y el ímpetu del entusiasmo jamás se apagaron en aquel temperamento fuerte, vigoroso y selvático. Su música tiene todos los encantos y todos los defectos de la juventud: arrebató y descuido, pasión irreflexiva, emoción vehemente, súbito idealismo, frescura ingenua, ligereza y esbeltez de ritmos; toda la producción del maestro se resume en dos móviles igualmente poderosos: el ambiente folklórico y el lirismo personal.

Desde que se estableció en Barcelona, con todo el bagaje técnico que había traído de Bruselas, comenzó su inmensa labor, que dió por resultado una exuberante producción en todos los géneros de la composición musical. Desde las misas *a capella*, pasando por numerosos coros y variadísimas obras teatrales y de cámara, hasta las óperas, entre las cuales descuella *Emporium*, su pluma no dejó de recorrer los vastos campos musicales; y su honradez profesional no dejó jamás de interesarse con ahinco por sus numerosos discípulos, que forman legión. Yo, que me cuento entre ellos, soy testigo de la solicitud que ponía en la enseñanza, y esta misma familiaridad con el maestro me permitía observar la maravillosa capacidad de trabajo de que estaba dotado; y

así, por ejemplo, en plena época de exámenes (él era subdirector de la Escuela Municipal de Música), después de cuatro horas de rudo trabajo escolar, consideraba lo más natural el ponerse a continuar la composición de un gran poema coral a seis voces mixtas.

Si tuviésemos que escoger entre la vastísima producción de Morera, siguiendo un criterio puramente estético musical, yo diría que las danzas y coros son lo más personal y característico de él. Hay, sin embargo, un gran contingente de obras desconocidas hoy del público joven, y que hemos de colocarlas, a mi entender, entre las más significativas del maestro. Me refiero a una colección de visiones musicales con texto de nuestros mejores poetas y representadas en los espectáculos "Grané", en colaboración también con nuestros mejores escenógrafos. Allí, Morera se reveló instrumentador, sinfonista y, sobre todo, inspirado autor de melodías equiparables a las más típicas melodías populares. Más de una vez le pregunté si tal o cual motivo de sus obras era popular, y me contestó que era de su propia cosecha. Entonces fué cuando comprendí el gran valor de nuestro músico. Un cariño y veneración le conservé toda la vida, y con verdadera devoción le recé la recomendación del alma en la hora de su muerte, que acaeció después de recibidos los Sacramentos de manos de otro sacerdote amigo suyo y conocido músico: M. F. Baldelló.

RITTER EMIL VON SAUER

Por RODRIGUEZ DEL RIO

A los ochenta años falleció en Viena, en mayo último, este famoso pianista, de quien la afición musical española conserva imborrable recuerdo por haber sido el pianista que más nos visitó durante su espléndida vida artística.

Si el polaco Paderewski era todo fuego, todo pasión, el austriaco Sauer era todo elegancia, todo delicadeza y espiritualidad. La guerra de 1914 le arruinó, y a su vejez tuvo que recorrer Europa—a América jamás fué, por horror al mar—en pos de su ideal artístico y para rehacer su deshecha

economía; y en estos viajes era acompañado por algún privilegiado discípulo, ávido de recibir las enseñanzas del Maestro desde la cátedra más práctica y aprovechable: la del proscenio de las salas de conciertos, a las que acudía siempre número suficiente de aficionados para agotar las localidades.

Los programas de Sauer no variaban esencialmente de autores y obras, y se nutrían enteramente de los compositores clásicos, y en la última parte, casi siempre interpretaba

alguna obra suya, no de gran valor musical, pero sí muy pianísticas.

Amigo entrañable de los Condes de Morphi, próceres de gran cultura musical, y relacionado con lo más escogido de la aristocracia, sus conciertos en Madrid constituían apoteósicos éxitos artísticos y sociales, conciertos que eran honrados con la asistencia de S. M. la Reina Doña María Cristina, quien, como egregia compatriota de Sauer, tenía para el artista las más finas y regias distinciones.

Por el año 1922 hizo Sauer una de sus más extensas jiras por España. Por entonces, un original y dinámico pintor comenzaba a abrirse paso por el camino de la fama. Este pintor era Daniel Vázquez Díaz, íntimo amigo de Falla, quien al escuchar al genial pianista y observar su aristocrática cabeza, se sintió acuciado a dibujarla en el estilo personal que ya entonces caracterizaba al gran pintor. Y ¡caso curioso! Ese retrato sirvió de inspiración a Vázquez Díaz para dibujar la cabeza de Colón, personaje principal de las pinturas murales del Monasterio de la Rábida.

Era Sauer de carácter alegre y trato cordial, lo mismo con sus empresarios, a los que jamás proporcionó un disgusto, que para sus alumnos y oyentes de los conciertos, a los que correspondía siempre con cuantas obras fuera de programa le permitía interpretar el tiempo disponible. Su piano favorito fué el Erard. ¿Motivos? Revelaré un secreto.

Fué la Casa Erard una de las más activas en la propaganda de sus pianos, y en cuanto captaba un gran pianista, ponía a su disposición los «colas» de su fábrica. El doble escape Erard, que más tarde adoptaron otras marcas, era un magnífico recurso técnico, que Sauer fué uno de los primeros en celebrar. Además, la Casa Erard subvencionaba a Sauer con quinientos francos por concierto y costeaba los portes de un piano gran cola que iba con el artista.

Como hombre, Sauer fué un gran caballero y un perfecto cristiano. Como empresario que fuí de tan incomparable pianista, conservo gratos recuerdos de visitas a museos, monasterios, catedrales y rincones españoles de gran belleza, y como recuerdo íntimo conservo uno muy grato, que reseñaré brevemente:

Nos hallábamos en Bilbao, hospedados en el Hotel Inglaterra. Un día, antes del almuerzo, y como de costumbre en mí, estaba tocando, e interpretaba la *Sonata núm. 14*, de Beethoven, y al terminarla, unos brazos se posaron cariñosamente sobre mis hombros, y unas palabras de extrañeza recogieron mis oídos: «No sabía que, a más de ser un hábil empresario, era usted un delicado pianista.» Era Sauer, que en silencio había llegado a colocarse a mis espaldas y me escuchó ¡media hora!

Con la muerte de Sauer se ha marchado una escuela pianística de bella técnica y arrebatadora emotividad...

Decreto de 15 de julio de 1942 sobre organización de los Conservatorios de Música y Declamación

Es preocupación primordial del Gobierno el resurgimiento de la cultura y del arte patrios y la educación de la sensibilidad pública con una sólida formación espiritual y artística, mediante una enseñanza bien organizada. Para contribuir a tales fines es preciso abordar de una vez y a fondo el problema de la educación musical, del arte dramático y de las danzas artísticas y folklóricas, tal como en los Conservatorios oficiales ha de plantearse.

Estas enseñanzas no han tenido en nuestra Patria, a pesar de laudables intentos, un plan orgánico, eficaz y bien determinado. El único Centro docente regulado por el Estado fué el Real Conservatorio de Madrid, por el que desfilaron las personalidades más gloriosas entre los músicos y actores españoles. Surgieron después en varias provincias, por iniciativa privada las más de las veces, Centros de enseñanza musical y de Declamación que, si bien obedecían a un buen deseo, no se hallaban debidamente fiscalizados por el Estado ni siguieron en sus planes aquellas normas de orientación obligadas en establecimientos de esta naturaleza.

El Real Decreto de dieciséis de junio de mil novecientos cinco ha servido, desde entonces, de norma para la creación de Conservatorios de tipo diferente, sin plan fijo unitario ni verdaderamente pedagógico.

Es, pues, urgente la reforma, que será el punto básico de partida para la reorganización de todos los Conservatorios españoles. En ella se ratifica al Real Conservatorio de Madrid el carácter de Escuela Superior, con plenitud de estudios, y se amplían, modifican o suprimen algunas enseñanzas, sin que sufran detrimento los derechos concedidos al actual Profesorado.

Se establecen las categorías de Profesores especiales y Auxiliares numerarios en el cuadro general de enseñanzas, y la de Encargados de curso para determinadas materias complementarias, con el fin de hacer compatible el ejercicio docente con el servicio en organismos artísticos u otros Centros de cultura dependientes del Estado.

Se crea en el Conservatorio de Madrid, con carácter permanente, un último grupo de enseñanzas superiores, que comprenderán el virtuosismo en piano y violín para

los concertistas, la Dirección de orquesta y los estudios especiales de Musicología, de Canto gregoriano y de Rítmica y Paleografía, y en Declamación, la dirección, realización y presentación teatrales. Estas enseñanzas serán desempeñadas por Catedráticos numerarios.

Además se establecerán, dentro de los cursos ordinarios, cursos breves de ampliación, de mayor o menor duración, según las materias, como perfeccionamiento de las enseñanzas generales. Estos cursos abreviados se encomendarán, según su importancia o utilidad, o a Encargados de curso, o a Catedráticos y Profesores del Conservatorio o de otros Centros docentes, o a Profesores y artistas de reconocido valor, españoles o extranjeros.

En virtud de todo lo expuesto, a propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo primero.—Los Conservatorios oficiales de Música y Declamación se dividirán en tres clases: Superiores, Profesionales y Elementales. Pertenece a la primera el Real Conservatorio de Madrid, que conservará la categoría de Centro de Enseñanza Superior. Serán Profesionales aquellos en que se curse la plenitud de los estudios necesarios para obtener un título profesional, y Elementales, los que sólo puedan expedir certificados de aptitud para los estudios que en ellos estén establecidos.

Artículo segundo.—Los Títulos que podrán expedirse por los Conservatorios Profesionales serán los siguientes: Enseñanzas Musicales. Compositor. Instrumentistas (en los diversos instrumentos). Cantante. Enseñanzas de Declamación. Actor teatral.

Únicamente en el Real Conservatorio de Madrid, como Centro Superior, se expedirá el título de Profesor en las distintas especialidades, que se considerará mérito preferente para el desempeño de Cátedras numerarias, especiales y auxiliares desde que comience a efectuarse su expendición, e indispensable cuando se determine por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo tercero.—Las enseñanzas que se cursarán en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid serán las siguientes:

A) Cátedras numerarias:

a) Música, Piano, Organo y Armónium, Violín, Viola, Violoncello, Arpa, Armonía, Contrapunto y Fuga, Composición y formas musicales, Música de cámara, Acompañamiento al piano (bajo cifrado, melodías acompañadas, transporte y reducción de partituras antiguas y modernas), Conjunto coral e instrumental, Folklore y prácticas folklóricas, Guitarra práctica y Vihuela histórica, Estética general e Historia Universal de la Música, Historia de la Música y Musicología españolas, Canto (escuela general), Canto lírico y dramático (Teatro), Canto de salón, Cursos superiores de último grado, Virtuosismo del piano, Virtuosismo del violín, Dirección de Orquesta, Musicología, Canto gregoria-

no, Rítmica y Paleografía, Dirección, realización y presentación teatral.

b) Declamación. Dicción y lectura expresiva. Declamación práctica. Indumentaria y caracterización. Historia de la Literatura y Arte dramático.

B) Clases especiales: Solfeo y Teoría Musical, Cultura general y literaria con relación a la Música y al Arte, Higiene práctica y Fisiología de la voz, Coreografía clásica y folklórica española, Contrabajo; Flauta y Flautín; Oboe y Corno inglés; Clarinete y Clarinete bajo; Saxofón y Requinto; Fagot y Contrafagot; Trompa y similares; Trompeta; Cornetín y Fliscorno; Trombón de varas y pistones; Bombardino y Tuba; Timbales e instrumentos rítmicos.

Artículo cuarto.—En los Conservatorios Profesionales podrán constituir una sola asignatura las de:

A) Violín y Viola, Canto y sus diversas especializaciones, Folklore y Canto gregoriano con la Rítmica y Paleografía, Estética e Historia de la Música.

B) Declamación.

C) Coreografía.

Asimismo podrán encomendarse a Profesores especiales asignaturas servidas en el de Madrid por Catedráticos numerarios.

Artículo quinto.—En los Conservatorios Elementales sólo se darán, en su grado elemental, las enseñanzas de Solfeo y Nociones de Canto, Piano, Violín y Armonía.

Artículo sexto.—El número de Profesores de cada disciplina se determinará por el Ministerio de Educación Nacional, con arreglo a las necesidades de los Centros y su matrícula, teniendo en cuenta, para su fijación en lo sucesivo, las posibilidades que permitan las cifras del Presupuesto del Departamento.

Artículo séptimo.—Del mismo modo se determinará el número de Auxiliares que correspondan a cada enseñanza.

Artículo octavo.—El Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid estará regido por un Director, dos Subdirectores y un Secretario, Catedráticos numerarios, todos ellos designados por el Ministerio.

Los Conservatorios Profesionales tendrán Director, Subdirector y Secretario, el cual podrá ser numerario, especial o auxiliar, y procurando que allí donde el Director pertenezca al Grupo de Música, el Subdirector sea de Declamación, o viceversa.

Los Elementales tendrán sólo Director y Secretario. En el de Madrid podrá nombrarse Vicesecretario para suplir y auxiliar al Secretario.

La Habilitación de los Conservatorios será desempeñada en las condiciones que se exigen por la Legislación de Hacienda.

Artículo noveno.—Además del Cuerpo de Catedráticos numerarios, se establece para los Conservatorios de Madrid y Profesionales el de Profesores Especiales y Auxiliares numerarios, y se suprime la categoría de Su-

RITMO

p. numerario. Los Conservatorios Elementales sólo tendrán Profesores Especiales y Auxiliares.

Los Profesores Especiales y Auxiliares percibirán sus haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Artículo décimo.—El ingreso en el Cuerpo de Catedráticos numerarios y Profesores Especiales se hará siempre mediante concurso-oposición, cuyo procedimiento será objeto de un Reglamento de acuerdo con los siguientes principios:

a) El concurso-oposición se realizará siempre en Madrid, en turno único y ante un Tribunal nombrado por el Ministerio de Educación Nacional y constituido por cinco miembros: un Presidente, miembro del Consejo Nacional de Educación o del Superior, de Investigaciones Científicas; un Académico, de Bellas Artes para la Sección de Música, y de la Lengua para la Sección de Declamación, y tres Catedráticos numerarios del Conservatorio, así como los suplentes en igual número y condición.

b) Los ejercicios para el concurso-oposición serán orales, escritos, teóricos y prácticos, sin que puedan faltar entre ellos algunos que sirvan para apreciar la preparación docente y artística de los concursantes.

c) El Tribunal, aparte los ejercicios de que conste la oposición, valorará debidamente los servicios prestados a la enseñanza y la labor artística de los opositores.

d) Para tomar parte en la oposición habrán de presentarse, además de los documentos reglamentarios, los certificados y títulos de la carrera correspondiente, los testimonios de los años de servicios y reconocida aptitud en el Profesorado de los Conservatorios dependientes del Estado, y los que acrediten estudios de especialización en la materia objeto de la oposición.

Artículo undécimo.—En casos excepcionales podrá nombrarse por Decreto del Ministerio de Educación Nacional, para el desempeño de las plazas de Catedráticos y Profesores Especiales, a personalidades de mérito extraordinario en las respectivas disciplinas.

Esta designación deberá ir precedida de los informes del Consejo Nacional de Educación, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o de la Lengua y del Claustro del Conservatorio de la plaza que se trate de proveer.

Los nombrados por este procedimiento podrán encargarse de Cátedras de todas las disciplinas encomendadas a Profesores numerarios y especiales.

Artículo duodécimo.—El ingreso en el Profesorado Auxiliar se hará siempre por concurso-oposición, cuyos ejercicios se realizarán en los Conservatorios respectivos en los términos que se establezcan reglamentariamente.

Artículo decimotercero.—Se crea la Inspección General de Conservatorios, desempeñada por dos Inspectores Catedráticos numerarios, uno para las enseñanzas de la Música y otro para las de Declamación, designados libremente por el Ministro del Departamento.

Artículo decimocuarto.—El Ministro de Educación Nacional queda autorizado para aclarar, interpretar y dictar disposiciones complementarias oportunas, utilizando los créditos del vigente Presupuesto.

Artículo decimoquinto.—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en los artículos anteriores y, expresamente, el Real Decreto de dieciséis de junio de mil novecientos cinco.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Las enseñanzas de los Conservatorios se acomodarán al plan fijado en este Decreto, a medida que lo permitan las dotaciones del Presupuesto, utilizándose, para implantar de un modo inmediato las reformas más urgentes, los créditos consignados en el actual que figuren sujetos a reorganización.

Segunda.—Hasta tanto se determine definitivamente el número y categoría de los Conservatorios, conforme lo permitan las dotaciones del Presupuesto, se considerarán como Profesionales los de Córdoba, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza, Tenerife y Coruña, que tienen dotaciones generales o especiales en la Ley económica. Los subvencionados o con validez académica de Cádiz, Salamanca, Oviedo, Baleares, Cartagena, Ceuta, San Sebastián, Santander, Vitoria y Valladolid conservarán hasta nueva orden su cuadro actual de enseñanzas.

Tercera.—Se concede a la Escuela Municipal de Música de Barcelona la categoría de Conservatorio Profesional, con validez académica para todas sus disciplinas, siempre que se sujete al cuadro de enseñanzas e Inspección establecidas en el presente Decreto.

En iguales condiciones se otorga la categoría de Elemental al Conservatorio del Liceo de la misma ciudad.

Cuarta.—A los Catedráticos numerarios cuya Cátedra haya sido objeto de modificación o supresión, con arreglo a lo dispuesto en el presente Decreto se les respetan todos los derechos adquiridos en la enseñanza, extinguiéndose al producirse su vacante.

Quinta.—Hasta que se extinga el actual Escalafón de Profesores supernumerarios, los individuos que lo integran podrán tomar parte en todos los concursos-oposiciones.

Sexta.—Los actuales Profesores supernumerarios del Conservatorio de Madrid y de los Oficiales en que existan se transforman en Auxiliares numerarios, con la consignación correspondiente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de junio de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional.

JOSE IBÁÑEZ MARTÍN

LA MUSICA EN EL HOGAR

Mosén Anglés en la Academia Marshall

Por G L O R I A C L A R Á

Es otra vez en el hogar de Frank Marshall en donde, con sutileza exquisita, se nos ofrecen unas horas de placidez musical, por la elección que el tema a tratar proporciona.

Han sido ahora dos conferencias, tituladas *La música al servicio de las reinas de España*, desarrolladas por el gran musicólogo, académico de número de la Real de Bellas Artes, Mosén Higinio Anglés.

La palabra es también arte gratisimo cuando quien la pronuncia sabe, con su jugosa verbosidad, deleitarnos y transportarnos a donde el pensamiento del conferenciante se halla. Así, Mosén Anglés, con su tema interesantísimo de música de cámaras reales, tratando desde el siglo VII al XVIII, consigue atraerse desde un principio la atención máxima de todos los que le escuchan, por la curiosidad y novedad que el asunto presenta.

Una voz de soprano educadísima, de matices puros y suaves, acompaña a la idea expresada por el conferenciante; es María Cid, que, compenetrada con la belleza de lo que en aquellos momentos revive con todo su esplendor en los salones amplics y acogedores del hogar Marshall, pone toda su alma en la interpretación de las canciones que, con emotivo sentimiento, va desgranando una a una. Son éstas canciones del siglo XV y XVI, todas ellas ricas de notas melódicas. *Si te olvidaré* y *De dónde venís, amores* de Enrique Vallderrábano, que canta acompañada de tres vihuelas de arco y dos flautas dulces. También de Juan Conrado interpreta *Qué es mi vida preguntáts*, y *Confiado jilguerillo*, de Antonio Literas, canción de la zarzuela heroica *Accis y Galatea*.

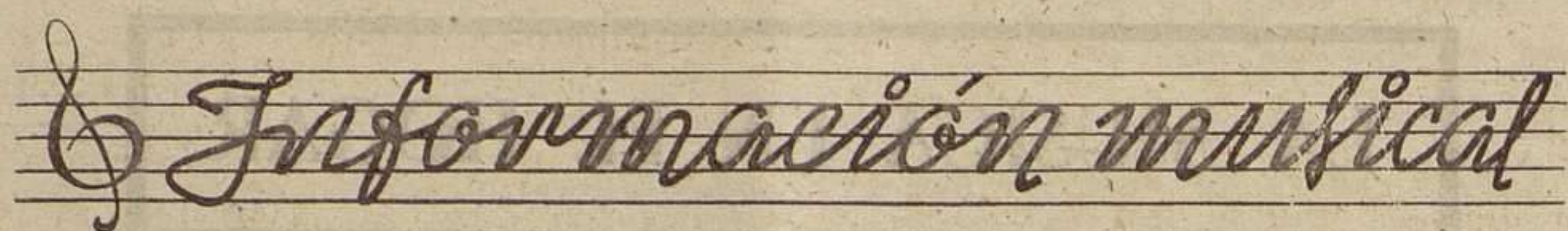
Da más ambiente de las épocas a que se refiere Mosén Anglés el conjunto *Ars Musicae*, que acompaña a María Cid en sus canciones, compuesto por seis artistas que, desinteresadamente, han formado este bello grupo, que es hoy reconocido como el único existente en España. Viola de amor, viola de gamba, clave, vihuelas de brazo, vihuelas de arco, flauta, quintón y flautas dulces, interpretan las obras que cita el conferenciante, para darnos más clara idea de lo que aquellos conciertos que

organizaban las reinas en sus cámaras representaban. El conjunto *Ars Musicae* tañe con maestría sus canciones, y las cuerdas de estos antiguos instrumentos se estremecen de emoción al volver a resurgir de su largo silencio y poder volver a hacer palpar los corazones de los que escuchan con honda emoción. La música que brota de ellas es de una melodía deliciosa, y parece que con su suavidad se empeñan en acariciar el alma.

También para el clavicémbalo, instrumento sumamente melódico, que tañían antiguamente los más grandes maestros de la Música, como Bach, Scarlatti, Couperin y otros, toma parte en estas interesantes sesiones de música real antigua. Es una Sonata de Scarlatti, y su sonido gratamente evocador armoniza con justeza límpida con el conjunto artístico que se ha formado.

Mosén Anglés, en el curso de sus conferencias, hace destacar la figura representativa de la reina Doña María Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI, quien cultivaba en la intimidad de su cámara esta música gratisima, que nos hace oír por mediación de la soprano María Cid y el conjunto musical *Ars Musicae*, y también, junto con la figura de esta reina, no olvida la del gran clavicenista y organista italiano Domenico Scarlatti, a quien se le deben muchas de estas inspiradísimas obras.

Flota en el espacio la sensación agradable de la palabra oída, que, pausadamente, reconcentrándose, va pronunciando el gran académico. Amplios y numerosos detalles, fruto de estudios profundos y aprovechadísimos que posee este insigne historiador de Música, van reviviendo con todo su hechizo en el transcurso de estas dos conferencias, y si ya de por sí, por ser música el objeto, es acogido por los amantes de este bello Arte con viva simpatía, el sólo móvil que ha impulsado al Maestro Marshall para la organización de éstas, es la nota que merece la más alta y digna estimación, ya que con ellas proporciona y fomenta el amor a la música bajo el techo acogedor de su hogar, con todos los encantos que la intimidad ofrece, rodeándonos exclusivamente de almas artistas, que saben apreciar toda la espiritualidad que estas reuniones encierran.



Madrid

Día 3 de junio.—El compositor valenciano Joaquín Rodrigo ofreció las primicias de sus obras pianísticas al selecto público congregado a tal efecto en el Centro Cultural Medina. El programa fué lucida demostración de lo que la moderna literatura española del piano debe al numen privilegiado de uno de nuestros más esclarecidos prestigios musicales de la actualidad. Junto a procedimientos atrevidos, que demuestran al autor familiarizado con los secretos del teclado, en su doble aspecto de creador e intérprete, le vemos hacer gala de una fantasía imaginativa puramente meridional, que logra distraer la atención con predominio absoluto sobre ciertas arideces politonales, imprescindibles, como en el «Preludio al gallo mañanero», para salpicar el ambiente con decidida polieromía.

Día 5.—Enrique Aroca y Luis Antón finalizaron la serie de conciertos consagrados a las Sonatas para violín y piano de Beethoven, con la ejecución de las «Op. 23», «Op. 30, número 1» y «Op. 47» (dedicada a Kreutzer).

La Asociación de Cultura Musical no ha podido cumplir más apropiadamente su misión de instruir deleitando en el marco acogedor del Teatro Calderón, y ante el público incondicional que se adhiere a sus iniciativas de antiguo y con fervor creciente. Antón, sujeto, no sabemos si por correcto respeto o por temperamento a la pulcritud interpretativa, contrasta con el apasionado modo de expresar de Aroca, entregado a la emoción, como vínculo característico de un criterio esencialmente subjetivo. Pero lejos de herirse esta extraña dualidad, se complementa, plasmando un diálogo que no sólo lleva en sí el factor material de los timbres diferentes, sino el moral de los sentimientos aparentemente dispares, que pueden dar con su enlace afinidades insospechadas de indiscutible encanto. Ya el hecho de que dos valores jóvenes desdeñen el fácil lucimiento de tocar a solo, para rendir culto, unidos, a la música clásica, merece toda la gratitud que pueda dispensárseles.

Esperamos en los cursos venideros oírles, además de las sonatas beethovenianas, otras que, como las cuatro de Schubert, las dos de Schumann, las tres de Brahms, las tres de Grieg, etc., enriquecen de manera tan considerable la música para violín y piano, la cual ignoramos por qué causa está desterrada de nuestras salas de conciertos.

Día 11.—La Orquesta Clásica, secundando a su director José María Franco, ha ofrecido a los socios de la Cultural el postrer programa del presente curso, que ha resultado en

extremo agradable. En la segunda parte escuchamos el «Concierto de Aranjuez»; para guitarra y orquesta, de Joaquín Rodrigo, obra que constituye una delicia auditiva, en particular por lo flúido de sus melodías, portadoras de ese sutil gracejo que parece brotar al conjuro inspirador de nuestra literatura de finales del siglo XVI, traducido en una sencillez de realización, que en ningún caso trasciende a rebuscamiento ni a largo proceso confeccionador.

Regino Sáinz de la Maza recogió, en unión de José María Franco y la Orquesta, nutridos plácemes de la concurrencia, que fueron compartidos también con el autor, tras porfiadas muestras de agrado.

Día 15.—Los danzarines de Montecarlo hicieron su presentación en el Teatro de la Zarzuela, con el *ballet* «Giselle», de Adam; una selección de «El Caballero de la rosa», de Strauss, bautizada con el nombre de «Noche en el baile de máscaras», y un *pot-pourri* de obras de Chopin, que titulaban «Elegía». Lo más importante de estos espectáculos lo constituye la coreografía, la presentación escénica y las aptitudes escultóricas que, como cadencia del movimiento, ponen fin a las escenas y números; fuera de esto, la música de que se sirven es francamente ramplona, en lo que se refiere a obras escritas expresamente para baile, y en lo que toca a otras, que no son sino mosaicos de piezas de uno o varios autores, nos parecen recusables, o por lo defectuoso de su instrumentación, o por el mal encañamiento que preside su conjunto.

Pero el público, esta vez más atento a la parte plástica, que a la sonora, dispensó a los artistas franceses buena acogida, en especial a las principales figuras de la compañía: la Berggen, la Sarabelle, la Constinsonza, Goubé y Lival.

Día 20.—La Delegación Provincial de Educación Nacional organizó tres conciertos en merecido homenaje a la Agrupación de Música de Cámara, con la aportación estimabilísima de los cinco elementos que la integran, y como pretexto para despedirles con todo el cariño a que se han hecho acreedores, antes de emprender su anunciada jira por Alemania.

De los tres cuartetos ejecutados en el María Guerrero, en la primera de estas audiciones, sólo el de Beethoven «Op. 18, núm. 4», conserva el carácter privativo de la música pura para la que fué creado; los otros dos, el de Ravel y el de Strauss, «Op. 13, con piano», ni por sus ideas ni por su realización se mantienen en el margen de dulce intimidad que es, precisamente, lo que seduce en las manifestaciones sonoras de minorías. No negaremos, por eso, que el «Cuarteto en *fa*», de Ravel, sea una obra maestra; sobre todo, sus

dos tiempos primeros encajan en lo que el criterio moderno solicita para encuadrar formas clásicas; en los últimos se nota un abandono por lo fácil y efectivista, que ya casi logró el final de la «Sonatina» del referido músico francés, conocedor aquí, como pocos, de los recursos pianísticos más en boga. Pero insistimos en que Ravel, ante esta realización, no ha podido sustraerse al recuerdo de la orquesta, de la que le es familiar todo, considerando que sus líneas melódicas y demás aditamentos técnicos no se supeditan siempre al espíritu sencillo, que reclama el género instrumental reducido. Exactamente igual le sucede a Strauss con su «Cuarteto», pues con la única excepción del «Andante», sus otros tiempos están sujetos a pinceladas de ampulosidad, huecas, en la mayoría de los casos, de substancial contenido.

Día 23.—José María Franco y la Orquesta Clásica ofrecieron un bonito programa, en el Español, con obras poco oídas en esta temporada. El pianista Luis Galve aportó su concurso para interpretar el «Concierto en *si* bemol, op. número 2», de Beethoven, contribuyendo con finos matices a lograr una excelente versión del mismo. Las cinco «Sonatas» de Scarlatti, instrumentadas por el compositor italiano contemporáneo Tommasini, con detalles de preciosistas retoques, no convencieron mucho al público, singularmente porque pierden ese jugoso donaire que las caracteriza en el teclado, y que no admite trasplantes. Y es que el afán de transcribir a diestro y siniestro solamente puede ser disculpable a título de experiencia, pero no como sistema que exija corriente implantación, sobre todo cuando se desvirtúan los estilos, produciéndonos un confusiónismo parecido al que experimentáramos contemplando el teatro de Lope vestido por los comediantes de hoy con arreglo a los figurines de última moda, o salpicado con dichos y modismos de palpitante actualidad. La «Sinfonía, op. 38», de Mozart, y las «Danzas» del *ballet* «Sonatina», de Halffter, completaron este nuevo éxito de la Clásica, que esperamos sea preludio de otros muchos, que reverdezcan su bien cimentado prestigio.

Día 24.—En el Teatro Español, y organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, se celebró un interesantísimo concierto a cargo de Ricardo Viñes. Este bravo paladín de las valentías futuristas, propagador impertérrito de novedades, cobra ante nosotros doble mérito, precisamente por la generosa renuncia hacia su propio realce en favor del de los demás. Su brillante historial no vamos ahora a descubrirlo, pues está tan vinculado con la vanguardia de acción, que sólo un espíritu eternamente joven, como el de él, ha podido tener suficiente fuerza para implantarlo, a despecho de las más frías reservas. Por lo tanto, creemos que todos los homenajes que se le dispensen son pocos ante los que se merece, del que fué buena prueba el que se le dispensó esa noche, y al que nosotros nos sumamos de corazón.

Día 25.—El Quinteto Nacional volvió a actuar nuevamente para deleitarnos, en el María Guerrero, con el «Cuarteto en *la*, op. núm. 5», de Beethoven; «Cuarteto en *sol* menor», de Debussy, y el «Quinteto en *fa* menor, op. 34», de Brahms.

Música ésta, toda, que cuadra, más que la del anterior concierto de dicho conjunto instrumental, con lo que exige

el pensamiento concentrado de los autores, para buscar la belleza serena por los verdaderos caminos de la sencillez expresiva, produciendo así lo que muchos anhelan, sin llegar a lograrlo, y reportando a los elegidos oyentes, dotados de extraordinaria sensibilidad, el goce máximo.

Día 26.—La Orquesta Clásica cierra con otro concierto el número de sus limitadas actuaciones en esta temporada. En la primera parte, e intercalada entre «La gruta de Fingal», de Mendelssohn, y las «Danzas alemanas», de Schubert, escuchamos el poema del compositor húngaro Kodaly. «Noche de estío», interesante por la variedad de cantos populares que encierra, pero algo premioso en su desarrollo, Bartok y Kodaly representan para los magyares lo que para nosotros Falla y Turina, y del mismo modo que éstos dignificaron nuestro folklore, rompiendo con el abuso del «cante jondo», aquéllos acabaron con la leyenda absurda de los «tziganes» o la del pandero y el oso, tan erróneamente generalizada.

En la segunda parte se estrenó el «Concierto en *la* menor», para viola y orquesta, del joven compositor español A. Martín Pompey. Esta agradable obra quizá semeje, para algunos, un «pastiche» al uso de Corelli, Vivaldi o J. S. Bach; pero como que el autor parece haber ido, deliberadamente, a conseguirlo, sin pretensión manifiesta de eclipsar a sus modelos, debemos reconocer que ha cumplido el propósito que se trazara, con éxito, proporcionando así la ocasión para que Meroño nos demostrase sobradamente lo que vale en el tan desconocido a solo como difícil instrumento que él maneja como pocos. La velada finalizó con la «Sinfonía núm. 2», de Beethoven, proporcionando a José María Franco y a sus bien disciplinadas huestes obstinados y abundantes aplausos.

Día 28.—La Agrupación Nacional de Música de Cámara celebró el último concierto, antes de su viaje artístico a Alemania, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación. Precedió a este trascendental y emotivo acto unas palabras de Federico Sopeña, que resumieron de forma adecuada el brillantísimo historial del Quinteto. Después de escuchado con el recogimiento proverbial el «Cuarteto en *si* bemol, op. 18, núm. 6», de Beethoven, se trasladaron sus intérpretes, seguidos del público, a otra sala de la Delegación, en la cual se procedió a colocar una placa que perpetuará las glorias logradas por nuestros embajadores de arte. El Delegado Provincial, camarada Salvador Lisarrague, ofreció el homenaje, contestándole en representación de sus compañeros Enrique Iniesta.

Para final oímos el «Trío en *mi* menor», de Turina, y el «Cuarteto en *fa*, op. 96», de Dvorak, obras que fueron motivo para que el público ofrendara, una vez más, alentadoras muestras de admiración por estos concertistas, ejemplos de sacrificio personal y amor al trabajo, que simbolizan tan fielmente los nuevos rumbos que, como resultado de un apoyo oficial sin reservas, y otro particular, que les ofrece constantemente el auditorio, marcarán una etapa sin precedentes en el panorama musical futuro de nuestra nación, que, por el esfuerzo de todos, será dilatado y de espléndida magnificencia.

RITMO

Barcelona

Día 11 de junio.—Como última sesión musical de esta temporada, doña América Cazes nos ofreció en su hogar la audición de unos «lieders» del clásico romántico Roberto Schumann interpretados por el ya conocido tenor Francisco Javier Albi. «Lieders» saturados de belleza, en que el alma poeta del compositor se manifiesta en cada nota escrita... «Canción bohemia», «Una lágrima del cielo», «Resignación», «Canción de amor», «Noche de primavera»..., poemas deliciosamente románticos, que Albi sabe interpretar con manifiesta emoción. Actuó también Alicia de la Rocha, la notable joven pianista, que logra despertar la máxima atención en todos los conciertos en que actúa. Energía, pulsación firme y brillante para la interpretación de la «Rapsodia en sol menor», de Brahms; delicadeza y pianísimo para el «Nocturno, op. núm. 2, en re bemol», de Chopin, desarrollando las tres exposiciones del tema: *piano*, *pianissimo* y *forte*, con el conocimiento exacto de lo que a la perfección domina. Fué una grátísima velada, en que, como en todas las que organiza doña América Cazes, el sentimiento gozó de unas horas de sensitiva emoción.

Día 14 de junio.—Concierto muy interesante fué el que, con motivo del Segundo Viernes selecto organizado por Bellas Artes, dió el Cuarteto Labor-Artis. Dicho Cuarteto lo integran Domingo Ponsa y Luis Benejam, violinistas; Mateo Varelo, viola, y José Trota, violoncelo. Interpretaron, con la colaboración del clarinetista José González, el «Quinteto en la mayor», de Mozart, y el «Quinteto en si menor», de Brahms; obras de Lalo y Glazounow, juntamente con un delicioso «Andante» de Tchaikowsky, que obtuvo una merecidísima ovación por la riqueza melódica de sus notas y por la interpretación bellísima que dieron los artistas a esta obra.

Día 10 de julio.—También, y organizado por Bellas Artes, actuó el mismo Cuarteto de cuerda que tantos merecidos elogios obtuvo en su concierto anterior; Ponsa, Benejam, Valero y Trota interpretaron un selecto programa, en el que figuraba el «Cuarteto op. 72», de Haydn; la delicadeza exquisita de la música de cámara fué expresada con toda su belleza en las notas evocadoras del «Vals» de Glazounow, que el auditorio aplaudió fervorosamente. Por último, y a petición, interpretaron el «Quinteto en si menor», de Brahms, con la colaboración del clarinetista González. Muchos aplausos tributaron a este conjunto, tan bien armonizado, en que cada componente es un verdadero artista del instrumento que tañe.

Día 11.—En el 27.º concierto organizado por la obra Educación y Descanso actuó el Trío Pro-Arte, integrado por Rafael Ferrer, violín; Mario Vergé, violoncelo, y José Poch, piano. Figuraron en programa tres «Tríos», que interpretaron muy acertadamente y con gran perfección: «Trío núm. IV», de Mozart; «Trío núm. II», de Mendelsshon, y «Trío núm. IV», de Beethoven.

La actuación de los tres artistas que componen el Trío Pro-Arte fué muy aplaudida por su interesante ejecución.

Bilbao

Conforme avanzó la Primavera disminuyeron los conciertos, y así no podemos reseñar muchos en el mes de mayo y junio: cinco en total. El 8 de mayo, el director portugués Pedro de Freitas Branco dirigió un concierto con nuestra Orquesta Municipal, en el que cooperó, para darnos a conocer la «Rapsodia portuguesa» de E. Halffter, la ilustre pianista Marie Antoinette L. de Freitas Branco, cuya brillante ejecución y gran sentido interpretativo de esta rapsodia para piano y orquesta fueron muy aplaudidos. Días después, el 13 y 14 de mayo, volvió a visitarnos la Orquesta Filarmónica de Berlín, bajo la dirección del Maestro Clemens Krauss, y cosechando unos éxitos aún mayores, si cabe, que los obtenidos el año pasado. Y como final de nuestro mayo musical, un espléndido recital de violoncelo de Gaspar Cassadó, acompañado al piano por Karl-Wylli Hammer, celebrado en la Filarmónica el día 25. Con un programa interesante y ecléctico (desde Vivaldi a Turina, pasando por Beethoven), nuestro eximio violoncelista recibió el homenaje de la sala totalmente llena, homenaje que se tradujo en calurosas ovaciones.

Y para cerrar dignamente la temporada de conciertos, el día 16 de junio, el gran pianista Wilhem Backhaus dió un recital de piano a base de obras de Bach, Beethoven, Brahms y Chopin, en donde demostró que está en la plenitud de su arte interpretativo, pues en cuanto a la técnica, Backhaus la dominó y pulió hace ya mucho tiempo. El concierto fué un triunfo completo para este ilustre pianista.

Cádiz

Queremos consignar en esta breve nota la intervención de la Música en las Justas Literarias organizadas por la Delegación Provincial de Educación Popular en el Gran Teatro Falla, con motivo de las Fiestas del Corpus. En ellas dióse a conocer, escrita expresamente para este acto, una original composición del Maestro D. Antonio Gessa Loayza.

Se trata de un «Coral para instrumentos de arco», de rica belleza melódica y de un hondo sabor español. La obra consta de dos partes, girando la primera sobre un simple tema que, por medio de una brillante progresión, logra acentos de inusitada grandeza. En este tema, cuya voz cantante la llevan los violines e instrumentos graves, se lucen también, en un acompañamiento con acordes naturales, las violas y cellos. La segunda parte está constituida por un tema de acentuado color arcaico, de ritmo ternario y cuya melodía se suaviza para hacer contraste con la parte anterior. Con este primer motivo termina la composición, que fué bien recibida por el público inteligente.

Gijón

Como de costumbre, la Orquesta Sinfónica de Madrid ha traído la llave para cerrar el ciclo anual de conciertos

que la Sociedad Filarmónica de Gijón viene dando a sus socios todos los inviernos desde hace treinta y cinco años. Cuando la Liberación de Gijón, el año 1937, estaba tan deprimido el ánimo de los gijoneses, que no había entusiasmo ninguno para rehacer la Filarmónica. Surgió entonces un verdadero aficionado, que, por su entusiasmo por el Arte, logró llevar a la Sociedad al grado de prosperidad que hoy tiene. Es D. Pedro Coto, actual Secretario, quien ha hecho el milagro, y a quien se debe un homenaje por su ardua labor.

Dos fueron los conciertos anunciados para final de temporada, y los dos dejarán buen recuerdo en la afición gijonesa. «La Pascua Rusa», que figuraba en el programa del primer día, alcanzó una interpretación irreprochable. La «Sinfonía número 4», de Haydn, modelo de música imitativa, fué también una de las obras que este año agradaron más a los socios; fué interpretada por la Orquesta Sinfónica con todo el detalle y cuidado que se merecía tan hermosa partitura. «La Alborada del Gracioso», de Ravel, alcanzó asimismo un éxito enorme. Se ve cierta tendencia en el público a gustar de esta clase de composiciones, porque lo mismo ha ocurrido con los «Cuadros de una Exposición», de Moussorgski, instrumentados por Ravel. Ciertamente que los cuadros dibujados por Hartmann, en los que se inspiró su gran amigo Moussorgski para componer esta partitura, estarán muy bien dibujados, pero les ha superado seguramente Moussorgsky, y el colorido que les da la paleta de Ravel no lo ha soñado siquiera el dibujante Hartmann. Por mucho que bailen en la pintura unos polluelos dentro del cascarón (ni afuera tampoco), no darán la sensación de vida y realidad que les da Ravel, haciéndoles piar, cantar y bailar; ni la «Carreta polaca arrastrada por bueyes» dará nunca plásticamente la sensación del andar cansino de los animales, ni el ruido que producen las ruedas en los baches del camino, si no es con música, especialmente de Moussorgsky, ayudado, sobre todo, por Ravel. Esto me recuerda el personaje aquel de la comedia de Benavente que, al ser invitado a pasar una temporada en el campo, decía que «la Naturaleza no le gustaba más que en el arte, y que donde estaban los «Murmullos de la selva», de Wagner, se callaran todos los murmullos y todas las selvas».

Por cierto que al *Hijo de la Música*, Wagner, lo mismo que al *Padre de la Música*, Beethoven, los hemos echado de menos en los programas de este año de la Sinfónica. Únicamente figuró, afortunadamente, en ellos el *Abuelo de la Música*, Juan Sebastián Bach, con su famosa «Suite en re», y ésta sí que fué un modelo de maravillosa interpretación.

Granada

Hemos tenido el honor de albergar por unos días a la Capella Classica de Palma, magnífica agrupación de excelentes cantores. Por referencias de calidad—recordamos los encomiásticos elogios de Manuel de Falla—sabíamos que la Capella Classica de Palma rayaba a gran altura artística; pe-

ro nunca pudimos suponer que se tratara de un coro perfecto por su equilibrio, perfecto por la dicción y sonoridad, y más perfecto todavía por su poder emotivo; admirable labor la del Maestro Thomas, que con tanto cariño como competencia sabe infundir a sus cantores ese *quid divinum* que sólo se halla en la Música.

La dirección de Mosén Thomas lo es todo, con perdón de sus admirables cantores. Delicioso y provechoso sería presenciar una sesión de estudio, en donde, sin duda, para lograr tal perfección, tiene que preceder un análisis temático y emotivo de las obras. Mosén Thomas no necesita batuta; sus manos, más expresivas que aquella, van trazando junto a su pecho, con la misma naturalidad que el gusano trenza su seda, mil arabescos, ora enrespándose, ora como acariciando a un hada invisible, y siempre penetrando muy hondo en la sensibilidad de sus cantores, que, a su vez, dejan huella imborrable en el auditorio.

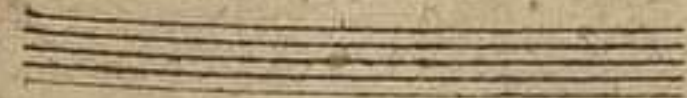
Ni que decir tiene que la Capella aborda todos los géneros, desde Palestrina, Victoria, Bach hasta Ravel, Falla, Strawinsky, pasando por la infinita gama de estilos y escuelas. Ni se limita al género puramente vocal; en su repertorio cuenta con muchas obras del campo instrumental, finamente transcritas para el coral. Pero si a elegir fuera, diríamos que la interpretación de Bach es admirable, por la ponderación y equilibrio de sus partes y por la sobriedad de sus matices.

Fina característica de esta pequeña agrupación coral—40 cantores— es saber infundir al auditorio la impresión de grandeza más sublime con tan escaso número de ejecutantes. Esto, claro está, no se lograría sin un estudio minucioso de los distintos planos sonoros y de una subordinación lógica de matices, que deriva del concepto clásico de música a «capella», y del no menos verdadero concepto del ritmo, que, en suma, no es sino subordinación de distintos elementos. De ahí, a nuestro juicio, arranca la gran musicalidad e imponderable materialidad—espiritualidad—de esta admirable Capella Classica de Palma, orgullo legítimo de Mallorca no menos que de la Madre España.—V. Ruiz-Aznar.

Málaga

Una magnífica e imponderable actuación de Celedonio Romero ha terminado el ciclo musical 1941-42 en Málaga. Y ello con una resonancia e interés especiales por la inclusión en el programa de la *Petite suite*, de Roberto de Visco, que imprimía un doble valor artístico e histórico—didáctico casi—al concierto.

Sobre las razones ya conocidas de los méritos del concertista, quede patente el servicio que al conocimiento de la Historia de la Guitarra ha supuesto la interpretación del bellísimo tríptico—«Minuetto», «Gavotte», «Bourrée» (*Petite suite*)—de Visco, capital en la evolución armónica del instrumento español. Es una obra grata, melódica, de una textura sencilla y llena de serenidad, que subyuga al par que eleva considerablemente las posibilidades técnicas y estéticas



de la guitarra. En su ejecución, Celedonio Romero—en trance de cada día más depurada técnica—supo mostrarse el gran artista de siempre. Así en el resto del programa.—M. L.

Pamplona

Brillantísimos han sido los cuatro grandes conciertos organizados por el Orfeón Pamplonés para conmemorar sus Bodas de Oro y las de su director, D. Remigio Múgica. A su historial glorioso y fecundísimo ha querido añadir, con hondo estudio, tesón y legítimo orgullo de sus lauros y de su puesto en el mundo del arte, la prueba más viva de su potencialidad y entusiasmo con la interpretación del «Magnificat», de Bach, y del «Mesías», de Haendel, en el segundo concierto. Y la «Misa en re», de Beethoven, en el tercero. Y la «Misa en si menor», de J. S. Bach, en el cuarto.

El primer concierto estuvo íntegro a cargo de la Orquesta Municipal de Bilbao, a cuyo cargo fueron también los tres grandes conciertos de conjunto.

El dinamismo del Maestro Arámbarrí, con la inteligencia del Maestro Múgica y de sus auxiliares, los subdirectores Beovide y Morondo, hicieron posible el triunfo indiscutible de estas cuatro tardes memorables en el Teatro Gayarre, con llenos de un público selectísimo. Y si Orquesta y Orfeón merecieron sin la menor reserva los más cálidos elogios de público y crítica, mención y aplauso justísimo merecen las solistas sopranos Angeles Senosiain, Pilar Aguinaga, Carmiña Aguinaga y Conchita Hernández; los tenores solistas Olaz y Eraso, y los barítonos Lipúzcoa y Múgica, por la formidable labor realizada en sus difíciles papeles.

Insuperable la Orquesta Municipal de Bilbao. Y el Orfeón, en su pleno mediodía de grandezas y glorias.

Quede grabada a perpetuidad la sincera gratitud de todos al Ayuntamiento de Pamplona y Diputación de Navarra por la ayuda generosa que han prestado a estos conciertos. A las Entidades musicales, como la Banda Pamplonesa del Maestro Cervantes y la rondalla Los Amigos del Arte, por su participación en actividades populares. Y a la Junta directiva del Orfeón Pamplonés, que con gran competencia ha sabido dar cima a una labor tan abrumadora.

— En los días 3 y 4 de junio dió en el Teatro Gayarre dos magníficos conciertos la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección de Enrique Jordá.

— La notable Banda de Pamplona, que con tanto acierto y entusiasmo dirige el competente Maestro Cervantes, dió el domingo día 14 un concierto extraordinario en el Bosquecillo de la Taconera, dedicado al laureado Orfeón Pamplonés y a su director, D. Remigio Múgica, con motivo de las Bodas de Oro de ambos.

La perfecta interpretación del programa fue aplaudida con cariño.—L. Hernández.

Santa Cruz de Tenerife

Con el Teatro rebosante de público, lo mismo que en las anteriores solemnidades, continuó sus conciertos la Orques-

ta de Cámara de Canarias, dirigida por el Maestro Sabina, celebrando tres conciertos ordinarios para sus socios protectores.

En el primero se repitió, a petición, las «Escenas infantiles», de Guridi, para coro de niños y orquesta, «Así cantan los chicos», y alcanzó nuevamente el mismoruidoso éxito anterior.

En el segundo concierto se ejecutó, en primera audición, «Concerto grosso», para cuerda y armonium, de Corelli, y «Tres danzas gitanas», de la profesora del Conservatorio Emma M. de la Torre, figurando en el resto del programa obras de Beethoven, Rameau y Luna.

Y en el tercero, la novedad del programa era el «Concierto en sol mayor», para violín y orquesta, de Mozart, actuando de solista el concertino de la Orquesta de Cámara Agustín León Villaverde, profesor del Conservatorio, cuyos méritos son sobrado conocidos, interpretando maravillosamente el «Concierto», por cuyo motivo el entusiasmo de la numerosa concurrencia alcanzó proporciones extraordinarias, dignas ciertamente del talento de este artista.

— En el Círculo de Bellas se han celebrado últimamente recitales extraordinarios, a cargo de Victoria L. Carvajal, profesora del Conservatorio; Angel Mañero, violoncelo solista de la Orquesta de Cámara; Pura Ruiz y Sara Ruiz Toledo, pianistas que han terminado su carrera en el Conservatorio; el violinista José de Puelles y el tenor Antonio de la Rosa, alumnos de dicho Centro docente, y la profesora de Piano del Conservatorio y distinguida compositora Emma M. de la Torre, que ha presentado un programa de obras vocales e instrumentales, de las que es autora, interpretadas por artistas de la localidad.

También se ha celebrado en este Círculo una Fiesta Canaria, dedicada al distinguido poeta tinerfeño Diego Crossa, ejecutando al piano el presidente de la Sección de Música del mismo y profesor del Conservatorio, don Rafael Hardisson Pizarroso, varias obras del inmortal músico regional Teobaldo Power, y dirigiendo otras, entre ellas un «Canario del siglo XVIII», de Gaspar Sanz, transcrita por el señor Hardisson para coro mixto, que fue interpretada por varios artistas locales con gran acierto.

— El Radio Club Tenerife organizó una Semana de Arte para conmemorar el 8.º Aniversario de la inauguración de su Estación E. A. J. 43, cuyo programa, elegido acertadísima y amorosamente, estuvo a cargo de distinguidos literatos y músicos de esta isla; estas audiciones han constituido otras tantas victorias para la entusiasta Sociedad, cuya juventud, disciplina y fervor han logrado el feliz resultado artístico obtenido; éxito acogido por el público con toda suerte de pronunciamientos favorables.

— La Orquesta de Pulso y Púa Echeide ha celebrado bajo la dirección del notable músico José Pérez, un concierto en el Teatro Guimerá, habiendo ejecutado un programa selecto, merced a cuya interpretación alcanzaron nutridas ovaciones.

— En el Teatro Leal, de La Laguna de Tenerife, ha actuado el laureado Orfeón La Paz de dicha ciudad, que dirige el reputado músico Antonio G. Ferrera, haciendo así-

mismo su presentación el Coro Infantil de la expresada Sociedad. Las obras que constituían el programa fueron aplaudidas largamente.

— Y por último, el Instituto de Estudios Canarios, que dirige el culto literato Andrés de L. Cáceres y de Torres, celebró sesión pública en la Universidad de La Laguna, en cuyo acto varios artistas de esta capital ejecutaron música de Chopin, Bach, Vivaldi y Albéniz.—*R. Marrero.*

Zamora

Día 18 de junio.—Nos ha visitado la Orquesta Sinfónica de Madrid, que nos ha hecho vivir unas horas de goce espiritual muy subido, oyéndola en el Nuevo Teatro. El programa lo componían la «Obertura» del «Carnaval romano», de Berlioz; el «Preludio» de «Lohengrin», de Wagner, y «Pantomima» de «Las Golondrinas», de Usandizaga; la «Scherzada», de Rimsky; «La Valse», de Ravel; «Intermedio» de «Goyescas», de Granados, y «Las Danzas» del «Príncipe Igor», de Borodine. El Maestro Jordá y sus artistas sinfónicos dieron interpretaciones muy felices, llenas de vistosidad e impresionismo, llevados con arrollador empuje por Jordá, que emocionó intensamente al auditorio. La Coral Zamorana cantó con la Orquesta «Granada», de Albéniz, adaptada por el Maestro Haedo, y bajo su dirección.—*Gaspar de Arabaolaza.*

Zaragoza

Los días 5 y 6 de junio, y en la Sociedad Filarmónica, cerró el ciclo de conciertos correspondiente al curso 1941-1942 la magnífica Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós), a cuyo frente vino el muy culto y ya famoso director Maestro Jordá.

La gran fama que en buena lid tiene conquistada esta Agrupación la ratificó en los conciertos que acabamos de enumerar, por lo que sólo nos resta dedicarle con toda nuestra admiración y cariño un entusiasta ¡Arriba la Orquesta Sinfónica de Madrid!—*Ramón Salvador*

BIBLIOGRAFIA

FRANCISCO CASELLAS: *Curso melódico de Solfeo*
Libro primero.

Todo esfuerzo realizado para aumentar los elementos pedagógicos en el estudio del Solfeo es plausible. En este tomito, sin pretensiones, se intenta estimular el aprendizaje del Solfeo con lecciones expresivas, alejadas de toda complicación técnica; pero creemos que en esta clase de métodos y estudios dedicados a la infancia no se ha hecho aún lo que aquella precisa, y que es, simplemente, el catón musical; ameno en la exposición y recreativo en la forma.

MUNDO MUSICAL

Concurso nacional de danzas, coros y mixtos.—En el Teatro Español, de Madrid, se ha celebrado el día 1.º de julio la prueba eliminatoria final, antes del fallo del Jurado.

Este fué el siguiente:

En Cantos y Danzas.—Primer premio: Barcelona; segundo premio: Segovia; tercer premio: Sevilla, y cuarto premio: Tolosa.

En Coros.—Primer premio: Gerona; segundo premio: Bilbao; tercer premio: Valladolid, y cuarto: Málaga.

Del empate en Coros Mixtos entre Cáceres y Logroño, el Jurado otorgó el premio a Cáceres, quien quedó como grupo representativo del Centro.

En la Basílica de Nuestra Señora de Begoña tuvo lugar, el día 7 de junio, un magnífico recital de órgano, de carácter íntimo, por el organista y compositor Víctor Zubizarreta, en honor del famoso maestro de canto español Alberto de Gorostirga. Zubizarreta interpretó, además de varias obras suyas («Marcha nupcial», «¡Alleluia!» y «Bendición nupcial»), muy inspiradas y escritas para órgano como quien sabe y conoce sus secretos, composiciones de Widor, Bach, Franck y Debussy, deliciosamente interpretadas. Fue una fiesta del más puro arte musical.

Tanto el Maestro Alberto de Gorostiaga, Alberti en el mundo del Arte, como los invitados, salieron muy complacidos de tal concierto.

¿Ha sido hallado el auténtico «Concierto en Re mayor», para violoncelo, de Haydn?—En uno de los siete conciertos con que la Escuela Superior de Música de Weimar conmemoró su 70 aniversario, el profesor Walther Schulz (Weimar) interpretó el «Concierto núm. 2, para violoncelo, en re mayor», de Haydn.

Este concierto, que Schulz halló en un archivo nacional tras paciente búsqueda, parece ser el auténtico en re mayor de Haydn (que en total había escrito seis conciertos para violoncelo), y ahora se cree que el que se ha oído con tanta frecuencia no es obra del eminente compositor, aunque pasara por serlo. Basándose en las partituras para instrumentos de arco y clavicordio halladas por Schulz, éste reconstruyó las cuerdas del violoncelo y compuso las cadencias de las dos primeras frases musicales. En esta nueva forma es la primera vez que se ha ejecutado este concierto.

Concurso de Bandas

Patrocinado por la Junta Provincial de Turismo, se celebrará en la Ciudad Cuenca el día 4 de septiembre un gran concurso de bandas de música civiles, y para el que se han señalado los siguientes premios:

1.º, de 9.000 pesetas; 2.º, de 5.000, y 3.º, de 3.000. La obra obligada de concurso será «Mendi-Mendiyan», de Usandizaga.

Para detalles: Junta Provincial de Turismo. Cuenca.

IMPRENTA GRAPHIA. SAGASTI. 2.—MADRID

VENTA - COMPRA - CAMBIO
ALQUILER Y REPARACIÓN

Pianos, Autopianos, Harmoniums

Gaston Fritsch

Plaza de las Salesas, 3
Teléf. 33285 - Madrid

Casa R. Rodríguez

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

LA MAS SURTIDA EN PIANOS VER-
TICALES, DE COLA Y HARMONIUMS

Servicio de venta al contado y a plazos; alquileres, cam-
bios y reparaciones de toda clase, tanto de PIANOS
como de HARMONIUMS.

Casa R. Rodríguez. - - - Ventura de la Vega, 3.
Teléfono 12344. Madrid.

TRUST GRAFICO



FOTOGRAFADO

Hortaleza, 21 - Teléfono 10088

Raimundo Lulio, 5 - Teléf. 42014

MADRID

PIANOS

JUAN ALBIÑANA

Paseo de Gracia, 49

Barcelona

PIANOS

ARMONIUMS

ORGANOS

Especialidad en

pianos de cola.

Primeras marcas.

JULIO GOMEZ

Clases de Teoría de la Música. :: Armonía.

Contrapunto y Fuga. :: Composición.

:: :: :: Instrumentación. :: :: ::

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

CARACAS, 9 MADRID / TELEFONO 30961



Pianos

C. BECHSTEIN

STEINWAY & SONS

C. RONISCH

AGENCIA EXCLUSIVA

PIANOS DE OCASION Y DE ALQUILER MARCAS ACREDITADAS

CASA HAZEN

FUENCARRAL, 43

TELEFONO 10867

MADRID